



FALCON FARMS
Falconfarms de Ecuador S.A.

Quito, 26 de julio de 2013

Ingeniero
FERNANDO ENRIQUE MANTILLA PATIÑO
Ciudad

Apreciado Ingeniero Mantilla:

Cúmpleme informarle que el Directorio de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A., en su reunión del 26 de julio de 2013, unánimemente lo designó como GERENTE GENERAL, para el periodo de dos años, que se iniciará a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

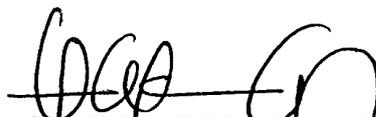
En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con las atribuciones y deberes establecidos en los estatutos y en la Ley de Compañías.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A., antes FLOR DE AZAMA S.A., se constituyó mediante escritura publica otorgada el 29 de junio de 1992 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo el 12 de agosto de 1992, la misma que según resolución No. 2052 de la Superintendencia de Compañías de agosto 20 de 1999 procedió al cambio de su denominación, el que se inscribió en septiembre 30 de 1999 en el Registro Mercantil del Cantón Cotacachi, con el numero 16B. Celebrado el 15 de junio de 1999 ante el Dr. Roberto Dueñas M. Notario 37 del cantón Quito.

Muy comedidamente le solicito firmar la copia de esta carta en el espacio que se ha dispuesto para indicar la aceptación al cargo mencionado.

Nos suscribimos,

Atentamente,



JUAN MANUEL MESSA BEDOYA
Gerente General

EN LA FECHA ACEPTO EL CARGO DE GERENTE
GENERAL DE FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.



FERNANDO ENRIQUE MANTILLA PATIÑO
Gerente General
C.C. 91213736

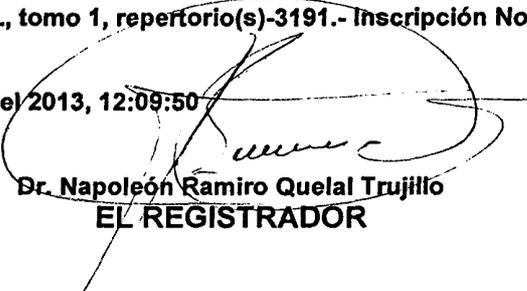


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON COTACACHI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.** en el libro de:

REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-3191.- Inscripción No. 34

martes, 17 de septiembre del 2013, 12:09:50



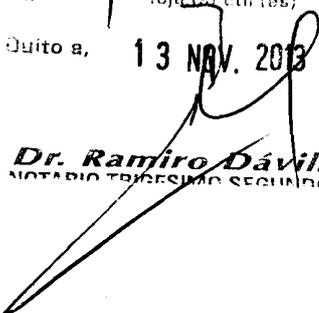
Dr. Napoleón Ramiro Quelal Trujillo
EL REGISTRADOR



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
SANTA ANA DE COTACACHI**
IMBABURA - ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial 007 EC
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: _____ folios (o) _____

Quito a, **13 NOV. 2013**



Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO